SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

limitacion y les sustituir de suerte y de sus
yncidencias y anexidades y conexidades
por ... con libre y general administracion
y con facultad de lo sustituir
y los que de los sustituieren para que los puedan revocar con causa o sin ella
y nombrar otros de nuevo, relevandoles
en forma de derecho necesaria
y a la obligacion de derecho ... que hacemos
que dicho Joan de la Torre para su ... fecha
y ... los dichos otorgamos y asi lo otor
gamos como tal ... ante el presente
escrivano ... en la muy
noble y muy leal ciudad de ... en
veinte y nueve dias del mes de febrero
de mill setecientos y dos años, siendo testigos
Don Joan Antonio Campos, Joseph Martinez
Alonso ... vecinos desta ciudad
y lo firmo la Justicia y dos cavalleros
regidores ... a los quales
yo el escriv.no doy fee conozco.

Joseph Simon Escarda de Ximenez

D. Buytrago

Diego Ant.o Alburquerque Lopez

Ximenez Zamora